



Ayuntamiento de Teba

Expediente. 238/2019

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

05 de abril de 2019 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Despacho Secretaría

Asistentes

PRESIDENTE

D Cristóbal Miguel Corral Maldonado, Alcalde-Presidente

SECRETARIO

D. Antonio Ocaña Moriel, Auxiliar Administrativo

VOCALES

D. Jose Antonio Fojo Escalante, Responsable Compras y Suministros

D. Juan González Torres, Auxiliar Administrativo

Dña. Carmen Maese Márquez, Secretaria-interventora

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha 12 de diciembre de 2018.
- 2.- Acto de apertura Sobre Único: 238/2019 - Suministro de los materiales previstos en el Proyecto de Obra “Sustitución de Tubería de Fibrocemento, Nina 2ª Fase” incluido en el Plan de Asistencia y Concertación 2018 de la Excm. Diputación Provincial de Málaga (PPACO-1.14.01.35/C2018)
- 3.- Acto de comprobación de documentación administrativa y valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 238/2019 - Suministro de los materiales previstos en el Proyecto de Obra “Sustitución de Tubería de Fibrocemento, Nina 2ª Fase” incluido en el Plan de Asistencia y Concertación 2018 de la Excm. Diputación Provincial de Málaga (PPACO-1.14.01.35/C2018)
- 4.- Propuesta adjudicación: 238/2019 - Suministro de los materiales previstos en el Proyecto de Obra “Sustitución de Tubería de Fibrocemento, Nina 2ª Fase” incluido en el Plan de Asistencia y Concertación 2018 de la Excm. Diputación Provincial de Málaga (PPACO-1.14.01.35/C2018)

Se Expone

1.- Aprobación de acta. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de fecha 12 de diciembre de 2018.

Los miembros de la Mesa acuerdan aprobar el borrador del Acta de la sesión de 12 de diciembre de 2018, sin realizar ningún comentario.

2.- Acto de apertura Sobre Único: 238/2019 - Suministro de los materiales previstos en el Proyecto de Obra “Sustitución de Tubería de Fibrocemento, Nina 2ª Fase” incluido en el Plan de Asistencia y Concertación 2018 de la Excm. Diputación Provincial de Málaga (PPACO-1.14.01.35/C2018)



Ayuntamiento de Teba

En primer lugar, se procede a informar a los miembros de la Mesa de las ofertas que se han presentado en relación con esta licitación, constanding Certificado de Secretaría del siguiente tenor:

“Que durante el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público (15 de marzo de 2019), se han presentado en tiempo y forma las siguientes proposiciones”:

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIF/NIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA
GECONSAA, S.L	B29370434	26-03-2019 17:15 horas
QUIMICOS COBOS MEGÍAS, S.L	B18502187	02-04-2019 12:34 horas
AQUATUBO, S.L	B41868845	02-04-2019 13:51 horas

Por los miembros de la Mesa de Contratación se constata que la oferta presentada por Aquatubo, S.L ha sido firmada con huella electrónica. Tras consultarse esta situación, se comprueba que esto ocurre cuando la documentación no se remite de forma correcta o hay problemas con la plataforma, de forma que la aplicación permite a las empresas remitir la documentación con deficiencias, concediendo un plazo de 24 horas adicionales para la subsanación, aunque el plazo de presentación de ofertas haya concluido.

Se comprueba que la empresa Aquatubo, S.L no ha hecho uso de esta posibilidad, por lo que se excluye la oferta presentada por la misma y no se procede a la apertura del Sobre (Consta en el expediente justificante de presentación de huella electrónica de fecha 2 de abril de 2019 a las 13:51 horas)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B29370434 GECONSAA, S.L.

CIF: B18502187 QUIMICOS COBOS MEGÍAS S.L.

La documentación aportada por los licitadores es conforme con los modelos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

3.- Acto de comprobación de documentación administrativa y valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 238/2019 - Suministro de los materiales previstos en el Proyecto de Obra “Sustitución de Tubería de Fibrocemento, Nina 2ª Fase” incluido en el Plan de Asistencia y Concertación 2018 de la Excm. Diputación Provincial de Málaga (PPACO-1.14.01.35/C2018).

Por parte de los miembros de la Mesa se procede a valorar las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

Licitador	CIF/NIF	Precio sin IVA	Plazo de entrega	Puntuación
GECONSAA,S.L	B29370434	<u>19.146,69 €</u> La empresa GECONSAA, S.L ha presentado el mejor precio correspondiéndole la máxima puntuación (80 puntos)	<u>15 días naturales</u> La empresa GECONSAA, S.L ha ofertado la realización de la entrega del material en un plazo de 15 días naturales, por lo que le corresponde la máxima puntuación (20 puntos)	100
QUIMICOS COBOS MEGÍAS S.L	B18502187	<u>24.489,46 €</u> La mejor oferta ha sido la presentada por la empresa GECONSAA, S.L. Tras aplicar la fórmula prevista la puntuación que corresponde a QUIMICOS COBOS MEGÍAS, S.L es de 63 puntos	<u>15 días naturales</u> La empresa QUIMICOS COBOS MEGÍAS, S.L ha ofertado la realización de la entrega del material en un plazo de 15 días naturales, por lo que le corresponde la máxima puntuación (20 puntos)	83

Entre las ofertas presentadas se constata que hay una diferencia superior a 20 unidades porcentuales, por lo que en aplicación de lo dispuesto en la cláusula decimotercera, se acuerda solicitar a la empresa GECONSAA, S.L una justificación de dicha baja, a presentar en un plazo de tres días hábiles a contar desde el requerimiento, que será valorada por los técnicos.



Ayuntamiento de Teba

4.- Propuesta adjudicación: 238/2019 - Suministro de los materiales previstos en el Proyecto de Obra “Sustitución de Tubería de Fibrocemento, Nina 2ª Fase” incluido en el Plan de Asistencia y Concertación 2018 de la Excma. Diputación Provincial de Málaga (PPACO-1.14.01.35/C2018)

Se pospone la celebración de este punto del orden del día, que tendrá lugar el día 12 de abril de 2019.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D. Antonio Ocaña Moriel
SECRETARIO

D. Cristóbal Miguel Corral Maldonado
PRESIDENTE